



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Plan de Desarrollo

2021 - 2025

Universidad de Sonora
Vicerrectoría Unidad Regional Sur



Unidad Responsable: 5111 Vicerrectoría Unidad Regional Sur

Objetivo Prioritario: 2. Renovar los procesos institucionales y orientarlos a la sustentabilidad, asegurando el cuidado y preservación del medio ambiente, en apoyo al desarrollo resiliente de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
2.1. Universidad sustentable.	<p>Aplicación de las políticas de austeridad, racionalización del gasto y con los lineamientos internos para el uso eficiente de los recursos de la URS.</p> <p>Capacitar en materia de salud, seguridad y protección al ambiente.</p> <p>Desarrollo de proyectos de sustentabilidad.</p> <p>Incluir proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad.</p> <p>Gestión integral de los residuos no peligrosos.</p> <p>Promover el reciclaje del papel en las áreas académicas y administrativas.</p>	2.1.c	Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 3. Consolidar una universidad equitativa en el desarrollo de sus funciones; inclusiva y respetuosa de las diferencias entre las personas y que constituya un espacio libre de violencia de género.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
3.1. Universidad equitativa, inclusiva y libre de violencia de género.	<p>Difundir los servicios de atención y protección que ofrece la Defensoría de los Derechos Universitarios.</p> <p>Integración de grupos de investigación disciplinares y Cuerpos Académicos para el desarrollo de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) con perspectiva de género.</p> <p>Acciones de sensibilización sobre la igualdad de género y la diversidad cultural en los diferentes ámbitos de la comunidad universitaria.</p>	3.1.b	Número anual de eventos con la temática de inclusión, respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género.	5	6	8	10	12

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2022	2023	2024	2025	
	<p>Fomentar el uso de lenguaje inclusivo y no sexista entre la comunidad universitaria a través de los diferentes medios institucionales.</p> <p>Acciones para el reconocimiento, el respeto y la valorización de la diversidad cultural y promover la interculturalidad.</p> <p>Formación y capacitación en temáticas de inclusión, equidad y perspectiva de género dirigido al personal de la Institución.</p> <p>Promover, en fechas conmemorativas, usos y costumbres de pueblos originarios y comunidades indígenas para reforzar el respeto y visibilidad de estas culturas.</p> <p>Difusión del Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Violencia de Género de la Universidad de Sonora mediante campañas, talleres, conferencias, trípticos y carteles, entre otros.</p>								

Objetivo Prioritario: 4. Garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio dentro de la Institución, además de promover el autocuidado y los estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, para favorecer su bienestar.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
4.1. Universidad segura y saludable.	Continuar con la implementación de estrategias que prioricen la seguridad y salud de la comunidad universitaria frente a contingencias sanitarias.	4.1.2	Total de programas internos de protección civil.	NA	NA	NA	NA	NA
	Difundir contenido para las redes sociales y medios de comunicación universitarios en temáticas de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades.	4.1.b	Porcentaje de reducción anual en el número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución.	ND	2	2	2	2
	Ofrecer talleres y charlas sobre sexualidad responsable, enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar a la comunidad estudiantil.							

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Apoyo psicológico a estudiantes y fomentar la salud mental en toda la comunidad universitaria mediante atención oportuna, conferencias, cursos y capacitación en el tema.</p> <p>Organizar Ferias de la Salud Universitaria y continuar con la implementación de módulos itinerantes de salud en los distintos campus.</p> <p>Continuar con la implementación y actualización de los programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas.</p> <p>Mejorar el alumbrado de las instalaciones universitarias para fortalecer la seguridad de las personas en los campus.</p>							

Objetivo Prioritario: 6. Lograr que los estudiantes adquieran una sólida formación integral, asegurando que tengan las competencias requeridas por su entorno económico y social, garantizando su acceso, permanencia y egreso.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
6.1. Gestión de la formación estudiantil.	Colaborar con el subsistema de educación media superior en la promoción y orientación sobre la oferta educativa de la Institución.	6.1.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	NA	NA	NA	NA	NA
	<p>Incrementar la oferta de cursos de verano que permitan la regularización de estudiantes en situación de rezago académico.</p> <p>Brindar mayor difusión, orientación y apoyo para la obtención de becas que oferta el gobierno federal a través de los medios electrónicos de comunicación disponibles.</p> <p>Crear espacios para el intercambio de experiencias culturales entre estudiantes de intercambio nacional e internacional.</p>	6.1.2	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	NA	NA	NA	NA	

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Impulsar la difusión de los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional participando en ferias de posgrado, congresos, visitas a las instituciones en modalidad mixta, así como en redes sociales.							

Objetivo Prioritario: 8. Mejorar la suficiencia, calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, que responda al contexto actual y a los requerimientos de la sociedad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
8.1. Reestructuración, evaluación y creación de programas educativos.	<p>Impulsar los procesos de evaluación externa de los programas educativos de licenciatura para su acreditación por parte de organismos nacionales e internacionales.</p> <p>Evaluar de manera continua y dar seguimiento a observaciones de acreditadores, evaluadores y asesores curriculares.</p> <p>Impulsar la producción de material académico audiovisual como recurso de apoyo a la educación en las distintas modalidades.</p> <p>Promover el desarrollo de mayor oferta educativa en modalidades presencial, dual, virtual, en línea y mixta.</p>	8.1.5	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 13. Renovar las relaciones de colaboración con diversos sectores en apoyo al desarrollo sostenible de la región y del país y de los procesos de formación de la Universidad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
13.1. Colaboración con los sectores público, social y productivo.	Formalizar, mediante acuerdos y convenios, la colaboración con los diversos sectores y fomentar las relaciones que contribuyan al logro de los ODS de la Agenda 2030.	13.1.2	Número de convenios de colaboración establecidos al año con los sectores público, privado y social.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Organizar foros, talleres, reuniones y consultas, entre otros, que fomenten la interacción entre las instancias universitarias y los sectores de la sociedad para conocer sus necesidades y demandas que permitan orientar de manera efectiva los proyectos de vinculación y la atención de temas prioritarios.</p> <p>Elaborar, en coordinación con las cámaras empresariales, asociaciones civiles y colegios de profesionistas, un listado de temas de atención prioritaria para el desarrollo local y nacional, con el fin de que los universitarios enfoquen su quehacer a dichas temáticas en apoyo al desarrollo de la región.</p> <p>Apoyar y dar impulso a los proyectos de vinculación propuestos por la comunidad académica, estudiantil y de egresados.</p> <p>Dar difusión a los programas de vinculación en los medios de comunicación institucionales y redes sociales.</p>	13.1.3	Número de alumnos que prestan su servicio social en comunidades marginadas al año.	20	20	22	26	30

Objetivo Prioritario: 16. Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
16.1. Consolidación de las relaciones académicas y promoción de la internacionalización.	<p>Realizar y reforzar la gestión de convenios de cooperación académica, con instituciones nacionales e internacionales, y dar seguimiento a las acciones pactadas con el fin de evaluar su grado de cumplimiento.</p> <p>Participar en eventos de cooperación académica para promover la oferta educativa de la Universidad, con la finalidad de atraer estudiantes que deseen realizar movilidad estudiantil.</p>	16.1.a	Número anual de convenios firmados de colaboración.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Establecer los vínculos formales con instituciones internacionales que deriven en acciones específicas para el desarrollo de la internacionalización.</p> <p>Fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras en la comunidad universitaria.</p>							

Objetivo Prioritario: 18. Mejorar la promoción y difusión de las actividades culturales y artísticas para apoyar el desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad sonoreense en general.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
18.1. Difusión cultural y artística.	Aumentar la oferta de actividades culturales en los campus y espacios públicos de las localidades del estado con participación de alumnos y docentes.	18.1.1	Número de eventos artísticos y culturales realizados en formato presencial o virtual en la Universidad al año.	5	5	6	8	10
	Establecer acuerdos con autoridades locales e instancias gubernamentales para impulsar actividades culturales en los municipios del estado.	18.1.2	Número de eventos culturales realizados al año en espacios públicos de las localidades del estado.	0	2	4	6	8
	Impulsar y coordinar las actividades de los grupos representativos de la Universidad e impulsar su participación en proyectos de carácter interdisciplinario.	18.1.a	Número anual de exposiciones artísticas.	0	2	2	4	6
	Difundir la oferta artística y cultural universitaria, utilizando los canales institucionales, entre ellos Prensa, Radio Universidad, UnisonTV, redes sociales, App Unison y otros.	18.1.b	Número anual de presentaciones de los grupos representativos.	0	2	2	4	6
	Organizar actividades de fomento a la lectura en el interior y exterior de los campus.							

Objetivo Prioritario: 19. Incrementar las acciones de promoción y práctica deportiva para contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar de los universitarios y de la sociedad sonorense.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
19.1. Promoción deportiva.	Conformar un grupo multidisciplinario para atender de manera integral a los universitarios y sociedad en general en cuestiones de actividad física y salud.	19.1.1	Número de actividades organizadas para la realización de la actividad física y deportiva al año.	2	2	2	4	4
	Realizar demostraciones, exhibiciones y conferencias deportivas.	19.1.b	Número anual de personas que participan en cursos y talleres para la formación de hábitos de vida saludable y activación física.	0	20	30	40	50
	Difundir en redes sociales, radio y televisión los eventos deportivos y programas de activación física. Impulsar el deporte de alto rendimiento y representativo para fortalecer la identidad universitaria. Continuar con el crecimiento, adecuación y optimización de los espacios deportivos para el beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.							

Objetivo Prioritario: 20. Renovar los procesos administrativos institucionales, elevando la eficiencia y eficacia en apoyo al desarrollo de las funciones académicas de la Institución.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
20.1. Mejora de procesos administrativos.	Revisión de de la estructura organizacional de la URS para orientar a sus actividades sustantivas e incrementar su eficacia y eficiencia. Actualización de los manuales de organización. Simplificación de trámites y migración de formato impreso al digital. Continuar con el proceso de descentralización de trámites.	20.1.e	Sistema de gestión institucional de auditorios, salas de usos múltiples, instalaciones deportivas y espacios abiertos.	4	4	4	5	6

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Realizar un análisis de los puestos administrativos y de servicios que permita identificar desequilibrios existentes y efectuar reorientaciones pertinentes.</p> <p>Revisar actualizaciones en la certificación ISO 9001:2015 por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.</p> <p>Atender las observaciones realizadas a la Institución por parte del Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de ingreso del personal y capacitación del personal.</p> <p>Fortalecer de manera sustentable la infraestructura para el desarrollo de actividades académicas, áreas de esparcimiento y estudio, parques y jardines, instalaciones deportivas y espacios para el desarrollo de actividades de vinculación, extensión y eventos académicos.</p>							